



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**EXPEDIENTE CP-2563/2018-SO (ALBERCA TTEC PDC)**

D<sup>a</sup>. María Victoria Martínez Rodríguez (XXXX0131X), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Morón de Almazán (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 140 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y mm de diámetro, situado en la parcela 399 del polígono 8, paraje de Molino Las Casas, en el término municipal de Morón de Almazán (Soria).

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: recreativo (riego de huerto con una superficie de 0,3 ha, llenado de piscina y abastecimiento para 4 personas sin consumo de boca).

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 0,76 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 2.050 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de electrobomba sumergida de 2 C.V. de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de Agua Subterránea Cuenca de Almazán DU-400037.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Morón de Almazán (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 2563/2018-SO (ALBERCA TTEC PDC), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 13 de abril de 2021.– El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

873

BOPSO-49-03052021